

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia: 8 rs. mes y 20 trimestre. — Fuera, 23 rs. trimestre, por comisionado, 25 — Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados. — No se admiten se-
llos. — Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16.
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 5 CUARTOS; ATRASADOS 6

OFICINAS: CALLE DE ZOZO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 53.

LA PAZ DE MURCIA.

ELECCIONES.

En la imposibilidad de publicar los escrutinios conocidos de cada uno de los distritos electorales de España, que por otra parte estarían sujetos a muchas rectificaciones, damos a continuación un estado publicado por «El Debate» en el que resume por provincias los diputados que, según los partes recibidos, aparecen en mayoría.

Para conocer los escrutinios de muchos colegios, y no responde, por lo tanto, de que la estadística que publicamos sea exacta; pero al menos significa la tendencia de las elecciones en las principales localidades.

PROVINCIAS.	Num. de diputados que eligen.	Candidatos que según los datos recibidos tienen mayoría.	Adictos.	Oposicion
Almería	2	2	2	0
Alicante	5	5	5	0
Almería	10	6	4	6
Almería	8	7	1	7
Almería	4	2	2	2
Badajoz	10	7	3	7
Barcelona	18	11	7	11
Burgos	8	5	3	5
Caceres	7	7	7	0
Cadix	10	7	3	7
Castellon	7	3	4	3
Ciudad Real	6	6	6	0
Córdoba	9	6	3	6
Córdoba	14	10	4	10
Córdoba	6	6	6	0
Córdoba	8	4	4	4
Córdoba	8	4	4	4
Córdoba	11	8	3	8
Córdoba	5	4	1	4
Córdoba	14	11	3	11
Córdoba	7	5	2	5
Córdoba	9	8	1	8
Córdoba	9	7	2	7
Córdoba	8	3	5	3
Córdoba	4	2	2	2
Córdoba	11	9	2	9
Córdoba	12	9	3	9
Córdoba	11	8	3	8
Córdoba	10	6	4	6
Córdoba	7	2	5	2
Córdoba	9	7	2	7
Córdoba	14	5	9	5
Córdoba	5	3	2	3
Córdoba	11	9	2	9
Córdoba	7	3	4	3
Córdoba	5	3	2	3
Córdoba	12	9	3	9
Córdoba	4	4	4	0
Córdoba	8	5	3	5
Córdoba	6	2	4	2
Córdoba	8	7	1	7
Córdoba	15	10	5	10
Córdoba	6	4	2	4
Córdoba	4	1	3	1
Córdoba	6	6	6	0
Córdoba	10	7	3	7

gio a todos por igual, y hasta sabemos visitó uno de estos con motivo de haberse denunciado que sus agentes estaban armados, lo cual nosotros no lo vimos; pero en cambio oímos decir que en otros puntos donde habria convenido alguna fuerza para garantizar a cada uno de por sí el derecho electoral, se notó la ausencia de esta.

En los tres distritos de esta capital ha vencido la coalicion federo-carlo-moderada, en los dos primeros por bastante mayoría y en el tercero por un exiguo número de votos. Por consecuencia serán diputados los Sres. Conde de Roche, carlista, don Francisco Melgarejo, moderado, y D. Juan Contreras, progresista.

En el distrito de Mula ha vencido, como se esperaba, D. Mariano Zaballero por un crecido número de votos.

Tenemos entendido que ha habido algunos republicanos, que aunque no son de los influyentes, y tambien en corto número, que se han retraido de ejercer su derecho por no tomar parte en union de los carlistas, y no tener un candidato propio. Sin duda no han reparado en que llevan uno a medias con aquellos.

Hoy deben reunirse las mesas de las secciones de cada uno de los colegios, en la cabeza de los mismos, a fin de hacer el escrutinio general del colegio y elegir el secretario comisionado que deba asistir al escrutinio general de cada distrito. Este acto debiera verificarse el martes a las 10 de la mañana, y será presidido por el señor juez de primera instancia correspondiente.

El escrutinio de hoy lo preside el presidente de la primera seccion de cada colegio que es la cabeza del mismo.

- Las secciones cabeza de colegio son:
- S. Antonio, en la casa de Expositos.
 - S. Andrés, en la portería del convento de Agustinas.
 - S. Nicolás, en la casa de Bastarrea.
 - S. María, en la casa de Ayuntamiento.
 - S. Catalina, en la escuela Normal.
 - S. Bartolomé, en la portería del Carmen.
 - S. Miguel, en la casa de Misericordia.
 - S. Eulalia, en la cárcel de Correccion.
 - S. Lorenzo, en el almacén de maderas de la Rambla.
 - S. Juan, en la casa de Convalecencia.

La acción para acusar por los delitos electorales es popular y puede ejercitarse hasta dos meses después de aprobada o anulada el acta por el ayuntamiento ó diputacion provincial, si fuese de ayuntamiento ó diputacion provincial, ó por el Congreso ó por el Senado si fuera de diputados a Cortes ó Senadores.

Los tribunales procederán desde luego contra los presuntos reos de delitos electorales, ya por querrela ó por acuerdo de las respectivas corporaciones, sin esperar a la resolucion que por las mismas se puede dar respecto de la legalidad de la eleccion.

En Cartagena las probabilidades están de parte de los Sres. Spottorno y Soró, que luchan contra los Sres. Prefumo y Lapizburú.

En Lorca sale el Sr. Sastre; en Cieza y en Yecla el Sr. Cánovas.

En Totana están las probabilidades entre los Sres. Torrecilla y Ródenas.

Cuatro dias después del escrutinio general de diputados a Cortes se presentarán en la capital de la provincia los compromisarios elegidos acompañados de las certificaciones que acreditan su nombramiento. Dos dias después debe reunirse la junta general de diputados provinciales y compromisarios para el nombramiento de senadores, cuyo acto empezará a las 10 de la mañana bajo la presidencia del de la diputacion y cuatro secretarios interinos de edad, cuya mesa revisará y emitirá dictamen sobre las actas de los compromisarios. Aprobadas las actas se elegirá la mesa definitiva para al siguiente dia proceder a la eleccion de senadores.

Para formar el Senado deben elegirse cuatro senadores por cada provincia, los cuales tomarán, por sorteo que se verificará en aquel alto cuerpo, los números del 1 al 4 que les servirán para saber a quienes corresponde salir en cada renovacion, pues estas se harán por cuartas partes, saliendo primero aquellos a quienes les toque el número 1, corriendo los demás su numeracion y entrando a ocupar el número 4 los nuevos elegidos.

Las elecciones verificadas han servido para ver una vez mas la poca ó ninguna fijez de ideas de muchas personas, y el poco aprecio que otros hacen de los derechos que nuestra constitucion da a todos los españoles, a pesar de las penas del capítulo segundo de la sancion penal. Si bien esto último puede ser disculpable, por hallarse la necesidad reunida con la ignorancia y el qué se me da a mí, lo primero es altamente censurable porque suele recaer en otra clase de sujetos.

Con arreglo al real decreto de 12 enero último las elecciones de ayuntamientos tendrán lugar en los plazos marcados en la ley municipal de 20 de agosto de 1870. La ley municipal en su art. 41 solo fija la primera quincena del undécimo mes del año económico (mayo), pero creemos deberan empezar en el primer domingo de dicho mes de mayo, por cuanto que en el artículo 81 de la ley electoral se fija el segundo domingo para el escrutinio general.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley electoral deben renovarse los libros talonarios y procederse a nuevo reparto de cédulas, incluyendo a los que tengan acreditado su derecho y no se hayan incapacitado.

Estas operaciones causarán nuevos gastos y nuevos trabajos a las corporaciones municipales, pero una vez que está decretado con tiempo, con tiempo deben empezar las operaciones, y respecto a la impresion de las cédulas, interin no se observe lo dispuesto en la órden de 17 de diciembre de 1868, debe hacerse del modo que más ventajas ofrezca a los fondos municipales.

«Escriben de Madrid a el «Diario de Zaragoza»: «Probablemente de veinticinco a treinta gobernadores civiles serán declarados cesantes pasadas las elecciones. Lo serán todos los que restan de los nombrados por Rivero, pues en Gobernacion no están muy satisfechos del desempeño de los funcionarios de filiacion democrática.»

Sería muy bueno y muy consolador que se confirmaran todos los hechos y todos los cálculos que se consignan en las líneas que siguen referentes al estado de nuestras rentas:

«Las aduanas siguen el movimiento de alza indicado ya en los primeros meses del año económico actual; la desamortizacion obtiene productos tan pingües como en las subastas de otros años, favorables a la venta de la propiedad inmueble; las loterías tienden a reponerse; el estanco continúa dando mayores rendimientos, por todavia se espera un verdadero aumento con la vigilancia en las costas y fronteras; el nuevo impuesto de cédulas de empadronamiento vendrá a alimentar el presupuesto de gastos, y las demás contribuciones ofrecen un ingreso mayor por la equidad del reparto y la inspeccion que se está ejerciendo.»

Acercándose el dia del sorteo, varios padres de familia de Valladolid, cuyos hijos entran en la quinta del presente año, se han asociado depositando al efecto una cantidad dada que se aplicará a redimir la suerte de los que perteneciendo a esta sociedad, obtengan un número bajo.

Buena idea es esta que sería completa

por sus resultados si encontrase eco en la mayoría de los interesados, porque en tal caso, el sacrificio que exigiese sería indudablemente menor.

Llama en Madrid con justicia la atención del público una ingeniosa é intencionada acuarela expuesta en el escaparate del almacén de tabacos del Sr. Ibarra, en la calle de la Montera, inspirada en la coalicion carlo-republicana.

En el primer término, y ocupando casi todo el cuadro, aparecen estrechamente abrazados el Sr. Manterola y el Sr. Suñer y Cepdevila, ostentando el primero una boina con las iniciales C. V. I. en una mano, y en la otra una bala de cruzada; y el segundo un gorro frigio con las letras R. F. y el foileto contra la idea de Dios, que le conquistó tanta celebridad.

En el fondo se dibuja el frontispicio del Congreso, y un poco más cerca se ve la estatua de Cervantes que, asombrado sin duda de esta alianza, desciende por una escalera de su pedestal.

El parecido de los personajes y la acertada interpretacion del pensamiento, revelan una mano hábil y un ingenio agudísimo en su autor, poco comunes.

Asegúrase que se ha conseguido encerrar en un recipiente construido ad hoc el calor del sol, del que se puede luego hacer uso a voluntad. «Hemos sido testigos del hecho», dice el periódico, del que tomamos la noticia, y aun dudamos del testimonio de nuestros ojos. El inventor, ensayo durante un cuarto de hora el recipiente a la acción directa de los rayos del sol. Luego le cerró herméticamente con un tapón que tenía una pequeña abertura, adaptó a este un lente é hizo converger los rayos solares encerrados en su foco sobre la mecha de una bugia colocada a un metro de distancia, y la cual se encendió a los tres segundos. Repetidas varias veces el mismo experimento, dió igual resultado. Daguerre consiguió fijar perpetuamente sobre un cristal la luz del sol, fijando la imagen de un objeto; que hay de sorprendente, nos dice M. X. ... alor del descubrimiento, en que se consiga fijar el calor de ese astro?»

Vamos a dar cuenta a nuestros lectores lectores, dice un colega de Valencia, de un fenómeno que tal vez no tenga otro igual y que bien merece la atención de las personas científicas.

Es el hecho que existe en Játiva, calle del Arriero, en el arrabal, una mujer de 47 años de edad, casada hace 33 y llamada Dolores Viñez y Foyos, la cual ha tenido nada menos que 48 hijos, de los cuales 20 han nacido muertos y los 28 restantes han podido recibir las aguas del bautismo, si bien la mayor parte han fallecido poco después, hasta el punto de que hoy solo le vivan siete. Esta extraordinaria fecundidad se ha operado con ocho partos de a cuatro hijos cada uno y los restantes de a tres y dos.

El martes por la mañana, en Alcoy, una mujer que se hallaba en la capilla de la Comunión de la iglesia de Santa María, sin duda con el objeto de recibir al Señor, se sintió inopinadamente acometida de los dolores de parto, y aunque procuró refirarse en seguida por la puerta del campanario, no tuvo tiempo para efectuarlo, y dió a luz una niña en la pieza situada detrás del altar mayor. Las personas que la encontraron allí auxiliaron oportunamente a la enferma que fué luego trasladada a su casa en una camilla, acompañada de la recién nacida, la cual había ya recibido las aguas del bautismo y tomado el nombre de María de Gracia. Fueron padrinos en el bautizo, el que primeramente asistió a la madre, D. Pascual Berenguer y doña Dolores Farches.

Ayer terminaron las elecciones, y si no hubiéramos lamentado de veras como resumíamos, a pesar del vivísimo interés que nos ocupaba por las contenciones, sin embargo, los tribunales tenemos entendido se ocupan de sucesos que pudieron tener mal resultado. Parece que en Torrealbuera se ejerció en algunos vecinos coacción con electores para que votaran en sufragio, los que se dirigen a los tribunales del Sr. Piquer, y los resultados de día se retiraron sin decir nada. Queremos que la guardia civil se ocupe de esto tambien. Parece que alguno de los que en calidad de comisionados presenciaban la eleccion de uno de los partidos tuvo en bastante mala gana el voto. Y otras cosas se dicen que en algunas localidades no hayan pasado de la autoridad tomó algunas precauciones en las localidades de esta capital donde mas podia temerse alguna alteracion del orden, con objeto de garantizar la libertad del sufragio.

La Gaceta de hoy no publica decreto alguno.

El 1.º del corriente el Excmo. Sr. D. Juan Antonio Rascon, enviada extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de Alemania, tuvo la honra de elevar en Dresde, á manos de S. M. el rey de Sajonia, la carta real que le confirma en la misma categoría en dicha corte al propio tiempo que en Berlin; obteniendo la mas favorable y cordial acogida.

S. M. ha recibido la carta en que el sultan de Marruecos contesta á la notificación de su advenimiento al trono que le dirigió el rey, felicitándole con este fausto motivo, y reiterando las protestas de la invariable amistad que le une á España.

Ha sido suprimida la aduana de Tolosa.

Por el ministerio de Hacienda se ha aprobado la tercera doble subasta celebrada el 9 de Febrero próximo pasado para la venta de las sales existentes en la fábrica de Gerri, provincia de Lérida, adjudicando al único postor don Miguel Mir, representante de D. Dionisio Canut, que se presentó en la administración económica de la misma provincia, los 400 quintales que pidió á 2 pesetas 50 céntimos. Al propio tiempo ha resuelto que se enajenen por administración los 8.861 quintales 71 libras de sal que todavía quedan por vender.

S. M. el rey ha visto con el mayor agrado el donativo que han hecho con destino á Bibliotecas populares D. Alejandro Olivan de 50 ejemplares de cada una de las obras *Cartilla agraria*, *Manual de Agricultura*, *Manual de economía política y Aritmética fácil*, de las que es autor; y D. Mariano Santisteban de 12 ejemplares de *Lecciones de Química elemental puestas en cuadros sinópticos*, escritos por el mismo; dándoles las gracias en nombre de la nación por tan patriótico y generoso desprendimiento.

Por el almirantazgo se admitirán nuevamente durante los 45 días siguientes á la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* las proposiciones de los fabricantes del reino que deseen contratar la construcción de las máquinas de las cañoneras *Pelicano*, *Salamandra* y *Cocodrilo*.

Hasta hoy no se ha publicado el reglamento para la maestranza de los arsenales de la Península.

Se conoce que el diario á que ayer hicimos referencia anda muy mal de noticias.

El Tribunal de primera instancia de clases pasivas ha hecho las declaraciones siguientes:

D. Ramon Suarez Rivera, clasificado con el haber anual de 312 pesetas 50 céntimos, cuarta parte del sueldo de 1.250 que le sirve de regulador, y 15 años y 23 días de servicios.

D. Juan Esteban Herrera, clasificado con el haber anual de 750 pesetas, mitad del sueldo de 1.500 que le sirve de regulador, y 21 años, un mes y 15 días de servicios.

D. Miguel Masferrer y Criado, clasificado con el haber anual de 2.500 pesetas, mitad del sueldo de 5.000 que le sirve de regulador, y 22 años, 2 meses y 10 días de servicios.

D. Rafael de Oribe é Hidalgo, clasificado con el haber anual de 750 pesetas, cuarta parte de 3.000 que le sirve de regulador, y 16 años, 4 meses y 6 días de servicios.

D. Policarpo Manuc, clasificado con el haber anual de 750 pesetas, mitad de 1.500 que sirve de regulador, y 30 años, 2 meses y 4 días de servicios.

D. José María de Cantos, clasificado con el haber anual de 625 pesetas, cuarta parte del sueldo de 2.500 que le sirven de regulador, y 19 años, 6 meses y 29 días de servicios.

D. Manuel de la Concha y Campa, clasificado con el haber anual de 3.300 pesetas, tres quintas partes de 5.500 que le sirven de regulador, y 28 años, 2 meses y 19 días de servicios.

D. Ramon de Sarasua, clasificado en concepto de cesante con el haber anual de 4.000 pesetas, cuatro quintas partes del sueldo de 5.000 que le sirve de regulador, y 35 años, 7 meses y 9 días de servicios.

D. Julian Martínez Yanguas, clasificado con el haber anual de 3.500 pesetas, mitad del sueldo de 7.000 que le sirven de regula-

dor, y 83 años, un mes y 19 días de servicios.

D. José Gordon y Espinosa, clasificado con el haber anual de 4.500 pesetas, tres quintas partes del sueldo de 7.500 pesetas que le sirven de regulador, y 28 años, 11 meses y 12 días de servicios.

D. Pedro Lopez Claros, clasificado con el haber anual de 3.600 pesetas, tres quintas partes del sueldo de 6.000 que le sirven de regulador, y 25 años, 6 meses y 19 días de servicios.

D. Nicolás Fernandez de Rojas, clasificado con el haber anual de 3.200 pesetas, cuatro quintas partes del sueldo de 4.000 que le sirven de regulador, y 38 años, 3 meses y 23 días de servicios.

Se ha sacado á pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre la Coruña y Carballo.

La temperatura máxima fué ayer en Madrid de 18'1 grados y la mínima de 2'0.

Ayer no llovió en ninguna provincia de España.

En el mercado de granos de Madrid se vendió ayer el trigo de 15 á 17 pesetas la fanega, y la cebada de 7'50 á 7'75.

Hé aquí el resultado de los dos primeros días de eleccion en Madrid:

Distrito de Palacio.—D. Eugenio Montero Rios, Ministerial, 4249. D. Vicente Galiana, Oposicion, 1625.

Distrito del Centro.—D. Manuel Ruiz Zorrilla, M., 2182. D. Juan Contreras, O. 1019.

Distrito del Hospital.—D. Baltasar Mata, M., 2373. —D. Diego Lopez Santiso, O., 1964.

Distrito de la Audiencia.—D. Santiago Angulo, M., 2939.—D. Patricio Lozano, O., 1356.

Distrito del Hospicio.—D. Práxedes Mateo Sagasta, M., 2579.—D. Enrique Perez Guzman, O., 1700.

Distrito del Congreso.—D. Cristino Martos, M., 2669.—Señor marqués de Gramosa, O., 1036.—Sr. Acuña, marqués de Bedmar, O., 290.

Distrito de la Latina.—D. Cándido Pieltain, M., 2494.—D. José María Orense, O., 2469.

No es cierto que se trate de formar un campamento en los alrededores de Madrid.

Algunos periódicos aseguran que el ministro de Hacienda está renovando todos los préstamos que los capitalistas tienen hechos con el Gobierno, y cuyo vencimiento estaba próximo.

Dice *El Debate*: «Aun es demasiado pronto para apreciar el carácter de la lucha tremenda que en estos instantes se está librando en toda España. Pero no hay que esperar á mañana, ni necesidad de nuevos comprobantes, para asegurar que la batalla es campal, y que las oposiciones coaligadas están haciendo un supremo esfuerzo por traer al futuro Congreso una representación numerosa.»

Se cree que los generales Concha y los señores Heredia y Larios, serán elegidos senadores.

Es general la creencia de que no habrá partido político que constituya mayoría en las próximas Córtes.

Discurriendo *La Paz* sobre la sustitucion de los partidos exclama:

«Los partidos revolucionarios desatendieron la obra que les estaba encomendada, desmayó el espíritu de los Córtes, las oposiciones redoblaron sus desesperados esfuerzos, y el extravío de la opinion pública siguió naturalmente al de los hombres encargados de encaminarla.»

Leemos en un colega:

«Sabemos que el gobernador de Sevilla, Sr. Gomez Diez, está protegiendo en las elecciones de diputados á Córtes, como ya protegió en la de diputados provinciales, á candidatos marcadamente desafectos á la situación, y bien conocidos por sus ideas montpensieristas.»

Los gefes de las fracciones de la union liberal tienen asegurada su eleccion.

Dice *La Opinion Nacional*:

«Grandemente ha excitado nuestra curiosidad el haber visto hoy que se están colocando en todo el frente del piso principal de la Casa de Moneda colgaduras corridas de percalina encarnada y amarilla.»

«Los fondos destinados al fomento de las bibliotecas populares, pregunta uno de nuestros colegas, se dedican única y exclusivamente á su objeto, ó se destinan á otras atenciones, á consecuencia de los muchos donativos que los particulares hacen?»

«¿Habrá quien nos conteste?»

A nosotros se nos ruega declaremos que los fondos á que se hace referencia no sufren distraccion alguna.

Entre los medios puestos en práctica en algunas localidades para obtener los votos del proletariado, se cuentan los permisos dados por algunos alcaldes para ir á los montes del comun y del Estado á sacar cuanta leña y madera se quisiera, y el soltar los ganados en los olivares ajenos sin imponer penas á los que así iban á dañar lo que ni siquiera pertenecía al Estado.

Así lo dice uno de nuestros colegas.

Un periódico de oposicion *La Correspondencia de España*, se queja en los siguientes términos, de la reserva que dice guarda el Gobierno en lo relativo á elecciones:

«A pesar de los esfuerzos hechos por nuestra parte, dice, y de los grandes elementos organizados en las provincias para satisfacer la natural curiosidad de nuestros habituales electores, dándoles á conocer el resultado total de las elecciones, segun estas se van verificando, con los nombres de los candidatos, como siempre lo ha hecho *La Correspondencia de España* en iguales períodos, ni podemos darnos una esplicacion exacta del por qué en esta ocasion han resultado en parte estériles nuestros esfuerzos, como tampoco nos explicamos la reserva que sobre elecciones guarda el Gobierno aún con los mismos periódicos ministeriales. Nosotros, sin embargo, adelantamos, como ven nuestros lectores, las noticias que sucesivamente recibimos de nuestros corresponsales.»

Sensible es, en efecto, que la actividad de los corresponsales de nuestro colega no pueda producir los frutos de otras veces.

Por lo demás el diario noticiero se consuela manifestando con referencia á los amigos del Gobierno, que éste no ha querido que los periódicos publiquen los detalles electorales, para que las oposiciones no contaran con este medio de conocer dónde flaqueaban las fuerzas y dónde debian, por consiguiente, hacer mas esfuerzos las oposiciones; pero los maliciosos, añade el colega, lo atribuyen á otra causa.

El eco imparcial de la opinion y de la prensa se va explicando.

Los carlistas y republicanos de Madrid se han puesto de acuerdo para la defensa que deben hacer del manifiesto en que estos partidos piden á las Córtes su destitucion con la actual dinastía.

Ya están terminados los trabajos para la formacion del presupuesto de gastos. Segun los datos que ofrecen, en el próximo ejercicio los gastos ascenderán á 2.400 millones, 600 menos que en el anterior.

Allá veremos la realidad de esta disminucion, pues cada año observamos que se presupuesta menos que en el anterior, y al cabo resulta que se cierra con un aumento mayor.

Hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres 9.

Los alcaldes de Paris están unánimes en la opinion de que la guardia nacional devolverá los cañones sin que sea preciso emplear la fuerza.

En la Bolsa se cotizan:
Consolidados ingleses á 91 3/4.
3 por 100 francés á 51: 3 por 100 español á 29 7/8.

El Gobierno francés continúa enviando tropas regulares á Paris en vista de la actitud de una parte de la guardia nacional.

El ex-emperador Napoleon fijará su residencia en Inglaterra.—*Fabra*.

Burdeos 10. (á las 9 y 45 de la mañana).
Un decreto fechado del 6 manda enviar á sus hogares:

1.º Los hombres llamados al ejército por la ley del 10 de Agosto de 1870.

2.º Los guardias nacionales movilizadas llamados á entrar en el ejército como antiguos militares.

3.º Los enganchados para el tiempo de la guerra.

4.º Los hombres de la quinta de 1863.

Órdenes para la ejecucion de estas medidas han sido enviadas el mismo día á las autoridades militares.—*Fabra*.

La Política describe lo ocurrido en Motril bajo la varacidad de un testigo ocular.

Dice así el colega:

«El día 7, víspera de las elecciones de diputados á Córtes, fué teatro la pacífica ciudad de Motril de sucesos tan escandalosos, que apenas nos atrevemos á describirlos con el colorido con que de allí nos lo pintan.

Un Sr. Mingo, alcalde de real orden en la capital de Granada, pretepe ser diputado, tambien de real orden, por Motril, y al efecto no halló mejor medio que presentarse allí el mismo día 7 de madrugada, acompañado de un delegado del gobernador, que se aloja con él en una misma casa.

El delegado cita á sesion al ayuntamiento para las doce del día, va á la casa capitular acompañado de fuerza de la Guardia civil y de carabineros, é intima al cuerpo municipal su suspension y su reemplazo por el ayuntamiento anterior, disuelto por el capitán general cuando la última insurreccion republicana.

Resiste el ayuntamiento esta orden arbitraria, dictada sin audiencia de la diputacion provincial, contra lo prevenido en el art. 177 de la ley, y el delegado le amenaza de oficio con que será arrojado de su puesto por la fuerza pública y de palabra con que los cañones de la casa capitular «á bayonetazos.»

Ni aun esto intimida al ayuntamiento, que invoca siempre el cumplimiento de la ley. El pueblo pide lo mismo, y todas las personas notables de él van á conferenciar con el delegado del Gobierno y el candidato ministerial Sr. Mingo, inspirador de todos estos atentados.

Ante la enérgica actitud del pueblo y el candidato de oposicion Sr. Mantilla, que llegó á las doce de Orgiva á hora de presenciar todos estos hechos y de hacer una denuncia de ellos ante el juzgado, el delegado vacila, cae en miedo y aplaza sus resoluciones.»

En Tarragona se ha publicado el siguiente anuncio:

«¿Quién busca mi voto?» Se lo daré á quien me pague lo que me han aumentado de contribucion en este año, sin embargo de vender menos que el pasado.

Tienda de juguetes, calle de la Union, número 30. Contestarán por otro voto mas.

Tarragona 7 de Marzo de 1871.—José de Sar.»

Parece que el Consejo de Estado se inclina á declarar que es completamente nulo cuanto han dictado los consejos de guerra formados en las provincias Vascongadas y Navarra.

No es exacto que el príncipe de Joinville haya venido á España.

La Opinion Nacional denuncia el hecho siguiente:

«Una persona que nos merece enteramente crédito, nos asegura que habiendo ido á votar al colegio establecido en el Hospicio en momentos en que salian de clase los niños que allí la tienen, observó con bastante sorpresa y con doloroso desagrado, que los celadores encargados del orden de los infantiles escolares iban armados de benques de cuero y dobles correas, sino además hacian uso de estos terribles instrumentos de castigo con harta frecuencia, indignando á todos los que, como la persona que nos referimos, presenciaban la escena.»

Es verdaderamente indigno que en una casa de ilustración y de cultura como la que alcanzamos, se impongan á infelices criaturas tratamientos duros, considerándolos como bestias, por el solo delito de salir en filas ó por hablar un poco mas alto de lo que los celadores quisieran, y á veces por llevar la gorra mejor ó peor colocada en la cabeza.

Podemos asegurar que las noticias electorales que publicó ayer uno de nuestros colegas sufriría grandes alteraciones.

A *La Opinión Nacional* dirigen una carta de Astorga, de la que tomamos los siguientes párrafos:

«Aquí los ciudadanos conocidos por sus ideas republicanas ó de oposicion están en un constante peligro; su vida está amenazada por esa asalarada partida compuesta de la hez de la sociedad, de cuanto mas miserable y bajo existe, y que, apoyando á esta situación, goza de una impunidad escandalosa.

Han sido tan diversas las escenas, que concretar exactamente los hechos es imposible; sin embargo, para que se pueda formar una idea de ellas, haré una estadística de los heridos que han resultado, poniendo sus nombres para que no haya ninguna duda y para que no pueda jamás desmentirse.

Un hojalatero, llamado Cipriano, ha perdido la razon de resultados de una paliza que le dieron al ir á votar.

Teodoro Sanchez fué horriblemente apaleado á la puerta de su misma casa, lo mismo que Pio Montesinos.

El hijo de un honrado vecino llamado Granja tiene el brazo atravesado por una bala, y están igualmente heridos por armas de fuego: el valenciano de Puerto de Rey, los hijos del carnicero y otros dos vecinos, conocido el uno por el Cantor y otro por Tarresa. En la puerta del zapatero Reitibia se cuentan hasta 25 balazos, y son varias las casas, habitadas por los que suponen ideas contrarias al Gobierno mismo.»

Además del Sr. Gambetta está para llegar á San Sebastian el abogado Laurier.

Dice un periódico:

«En el barrio del Rubio, del distrito del Hospicio, las oposiciones se vieron ayer en la precision de protestar contra la validez de las elecciones, porque algunos individuos, que fueron sorprendidos con cédulas de sufragio falsas, declararon que las habian recibido del presidente de la mesa.

Estos escándalos, el de comprar los votos con dinero, el de hacer que los agentes de órden público repartan las candidaturas, y otros muchos, se repitieron con exceso ayer en Madrid, escitando la indignacion de los electores independientes, que se disponen á levantar enérgicas protestas contra tanto abuso, contra tantas ilegalidades.»

En Morella lo que pasa es grave, mayúsculo. El gobernador militar de la plaza llamó anteayer, segun un periódico, al presidente de la junta, con la exigencia de que se retiraran de las urnas los carlistas, «pues el Gobierno ha de ganar las elecciones á buenas ó á malas.»

Pedir mas es gollería.

En Orihuela ha habido que lamentar hace dos dias una muerte y una herida, acaecida á las doce de la mañana y en uno de los sitios mas públicos, cuyos crímenes se perpetraron por cuestion de elecciones.

Tambien en Ollería, pueblo de Valencia, fué muerto un carlista y herido otro el último domingo. No hay que preguntar las causas de estos crímenes.

Dice un periódico de Oviedo que se espera en aquella capital, para animar las elecciones, una remesa de carabineros.

(De nuestro servicio particular.)

Tarragona 11 (6 y 15 m.)

En la capital llevó ayer alguna ventaja el candidato ministerial.

No se tienen datos seguros con respecto á la provincia.

Hoy esperamos al duque de Montpensier. En nuestro puerto se han guarecido algunos buques, por consecuencia del temporal de Levante.

El día 4 ha vuelto á suspenderse para los particulares, la correspondencia telegráfica francesa.

En Lyon se está firmando por los principales negociantes una exposicion al Gobierno para que se haga un empréstito voluntario con el objeto exclusivo de satisfacer inmediatamente la contribucion de guerra.

Va generalizándose la idea, y aun cuando la cantidad es crecida, no será extraño que

llegue á obtener una cantidad aproximada á la necesaria.

Mr. Rostkchild, en París, trabaja incesantemente en el mismo sentido.

Al censurar, como se hace ahora, sin piedad, todos los actos del Gobierno de Mr. Gambetta, se le dice que ha improvisado muchos generales, pero que es entre ellos uno de los mas notables, un personaje muy conocido en los bastidores de los teatros y en los pasillos del palacio Bourbon, Mr. Marion, antiguo agente de cambios.

Dicen de Francia que del 10 al 15 de este mes se abrirán las conferencias en Bruselas para arreglar las condiciones definitivas de la paz.

Mr. Julio Favre irá representando la Francia y le acompañará Mr. Baude, ministro plenipotenciario en Atenas, que ahora se halla en París.

Dice *El Debate*, de Albacete, que algunos magistrados que aun no hace un mes llegaron á aquella capital, han emitido su sufragio, ignorando que con arreglo á la ley, no debian hacerlo.

En Tobarra ha obtenido el primer dia el candidato de oposicion 499 votos y 40 el del Gobierno.

Dice *El Debate*, de Albacete, que los ministeriales han sacado algunos enfermos del hospital para que voten al candidato ministerial. El mismo periódico añade, que á última hora, han llegado dos ballones de infantería movidos por la influencia moral.

El Sr. Castelar ha sido obsequiado por sus amigos de Valencia con una magnífica serenata.

La Bolsa de París que recibió como era natural el acuerdo de la paz con favor, ha continuado en buen espíritu; pero sin desconocer que los cuantiosos sacrificios que tiene que hacer la Francia, han de acrecer necesariamente los presupuestos, afectando la Hacienda del país.

En Constantinopla se activan los refuerzos del ejército y la marina, á consecuencia de las voces que han corrido sobre las pretensiones de la Rusia de destruir los Dardanelos. Los turcos piden cañones á Inglaterra y Alemania á pesar de que tienen una magnífica fundicion establecida por el famoso inventor de cañones ingleses Withworth en la cual pueden construirlos excelentes.

La Turquía se prepara á hacer un papel distinto del que hizo en 1855.

De las contestaciones cruzadas entre los emperadores de Prusia y Rusia con motivo del fin de la guerra, se deduce la estrecha alianza que entre ambas naciones existe.

Esta alianza levanta sospechas en todas partes para el porvenir, y de ellas se hacen eco muchos periódicos franceses.

Dicen de Francia:

«Se han descubierto en la administracion de Postas abusos de suma gravedad y violacion completa del secreto de la correspondencia. Parece que se habia instituido cerca del gobierno y en el lugar de su residencia durante la dictadura de Gambetta, un funcionario sobre cuyos actos van á hacerse picanterías revelaciones.»

En Játiva vive una mujer llamada Dolores Viñez, la cual ha tenido 48 hijos de los cuales 20 han nacido muertos y los 28 restantes han podido recibir las aguas del bautismo si bien la mayor parte han fallecido poco despues hasta el punto de que hoy solo vivan siete.

Esta extraordinaria fecundidad se ha operado con ocho partos de á cuatro hijos cada uno y los restantes de á tres y dos.

Dice *El Tradicional de Valencia*:

«No pasa un día sin que tengamos que dar cuenta de algun homicidio. El 5 del actual fué asesinado con arma blanca en la villa de Catarroja, el vecino de la misma Ramon Raga y Puchalt. Tan pronto como tuvo conocimiento del suceso la pareja de la guardia civil que se hallaba prestando servicio en la carretera de Valencia, compuesta de los

guardias Remigio Soria y José Gomez, se personaron en la indicada villa, y en compañía del juez municipal de la misma procedió á la captura de los vecinos Peregrin Puchalt, padre é hijo, como presuntos autores.

Damos el parabien á la guardia civil por tan útil servicio prestado en favor de la seguridad personal.

La debatida cuestion de residencia del Gobierno y de la Asamblea, produjo en las secciones de este cuerpo una interesante discusion. Se habló de Paris, de Burdeos, de Blois, de Fontainebleau, de Orleans, de Tours, de Versalles, de Saint-Germain, en Laye; pero despues de muchas deliberaciones puede decirse que los partidarios de la exclusion de Paris han sido batidos y que los votos pueden resumirse en estas tres opiniones; ó Paris, ó las inmediaciones de Paris, ó Burdeos, con el pensamiento de volver pronto á la capital.

La resolucion de esta cuestion, es pues, del momento y no se hará esperar.

El Gobierno francés tiene la intencion de volver todo el ejército imperial en cuanto vuelva á Francia, organizando un sistema gigantesco de defensa nacional sobre un pié y un espíritu enteramente nuevos.

Aunque los resultados de esta radical medida serán sin duda muy embarazosos para el Gobierno central y las administraciones provinciales, se considera tan necesario que se recibirá valientemente á pesar de sus inconvenientes y dificultades.

Se han reunido los 500 millones de francos que importa la contribucion de guerra impuesta á Paris.

En cuanto se entreguen quedará libre la capital.

El general Bourbaki ya casi del todo restablecido, ha pasado dos dias en Lyon. Se le nota una profunda tristeza. Le acompaña madame Bourbaki, su médico, dos ayudantes de campo y un eclesiástico.

Napoleon III que se suponía iba á residir en España ó Italia parece que ha elegido como punto de su futura residencia Chilharts, en Inglaterra.

Se han dado las órdenes mas terminantes para que los prisioneros de guerra franceses vuelvan inmediatamente á sus hogares.

De Almadén dirigen una carta á *La Regeneracion*, dándole cuenta de la organizacion en aquella localidad de una sucursal de la partida de la Porra, que tiene retraidos á aquellos honrados contribuyentes, siendo muy probable que por este medio consiga el Gobierno una completa victoria.

Tambien le dicen que el contador de las minas, que disfruta 12.000 rs. de sueldo, abandona un dia y otro su destino, por ir á trabajar en los pueblos de Piedra Buena, Yaceruela, Valdemanso, Agudo, etc., etc., en favor del candidato ministerial.

Segun el *Norte de Castilla*, periódico de Valladolid, en los dos dias de eleccion lleva una mayoría de 552 el candidato republicano.

El mismo periódico dice que un amigo suyo conserva la cédula núm. 15 que perdió antes de ayer un soldado del batallon cazadores de Reus, el cual votó á su presencia, no obstante la pérdida del documento legal.

Las alhajas de la Iglesia de Villar alto (Córdoba), han sido robadas.

Iznajar (Córdoba), fué acometido este último dia por seis hombres armados de escopetas, un rico hacendado que se dirigía á su casa acompañado de su hijo, resultando herido este último en la cabeza. La guardia civil ha salido en persecucion de los criminales.

El resultado de la eleccion en Córdoba, durante el primer dia es el siguiente:

Conde de Robledo, M. 997

Marqués de Santa Marta, O. 1830.

Marqués de la Vega de Armijo O. 1542.

La valiente guarnicion de Belfort ha hecho su primera etapa en Nantua. Se dirige á Chambery.

Mrs. Clemenceau, Tirard y Martin, alcaldes de Paris y representantes del pueblo en la Asamblea, han salido para la capital despues de celebrar una conferencia con monsieur Thiers.

(De nuestro servicio particular.)

ALMERÍA 11 (8 y 10 m.)

Asegurada la eleccion del Sr. Merelo. Tranquilidad.

SEVILLA 10 (8 y 55 n.)

Créese asegurado la eleccion de los republicanos en esta capital, entre cuyos candidatos se cuentan Guisasaola y Garrido.

En los distritos de la provincia llevan gran ventaja los ministeriales.

No se tienen noticias que se haya alterado el órden en ninguna otra parte.

BARCELONA 10 (11 y 25 minutos.)

Continúa la ventaja en esta capital, en favor de los republicanos; créese sin embargo, que los monárquicos sacarán triunfante al Sr. Barret.

La fragata de guerra americana «Richmond» ha permanecido algunas horas en este puerto.

CADIZ 11 (7 y quince minutos.)

Se ha restablecido el órden en Prado del Rey en donde parece han ocurrido algunas desgracias.

Créese segura en esta provincia la eleccion del duque de Montpensier y del brigadier Topete.

Han llegado á Burdeos el conde de Palikao y Mr. Forcade de la Roquette; ambos ministros que han sido durante el imperio.

En Lyon se ha arriado por fin la bandera roja que estaba izada en el Hotel de Ville. Sin embargo, antes de diferir á la invitacion que se habia hecho para ello á la municipalidad, tomó esta un acuerdo del cual he aqui el artículo 1.º «La bandera de la patria en peligro, y de la resistencia á todo trance, no sobrevivirá á la humillacion de la Francia. La bandera roja cesará de flotar al viento, etc.» Se arrió, pues, la bandera roja y fué sustituida con la tricolor nacional.

Hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Burdeos 10 (á las 6 y 15 t.)

Asamblea nacional.—A las 6 empieza la discusion sobre la traslacion de la Asamblea.

El presidente lee la siguiente proposicion del Gobierno:

«La Asamblea se trasladará á un punto mas próximo de Paris que Burdeos.

El Sr. Luis Blanco, cuya voz se manifiesta al principio muy conmovida, pronunció un discurso elocuente y muy aplaudido contra la proposicion de establecer la Asamblea fuera de Paris. Sostiene que la capital de Francia está completamente tranquila, y que si existiese realmente el peligro de desórdenes, la dignidad de la Asamblea debe obligar mas y mas á ésta á ir allí. Continúa la sesion.

Burdeos 10 (á las 10 de la noche.)

Despues de un largo y notable discurso de Mr. Thiers en el cual ha demostrado que la Asamblea tiene la legitima soberanía de Francia, terminando pidiendo que la Asamblea se traslade á Versalles, se ha desechado una enmienda relativa la traslacion de Paris, por 417 votos con 154, pidiendo la traslacion á Versalles por 461 votra 104.

La primera sesion pública se verificará en Versalles el lunes 20 del corriente.

Londres 10 (á las 4 y 55 de la tarde.)

En la Bolsa se han cotizado:

El consolidado inglés á 91 3/4.

El 3 por 100 francés á 51.

El 3 por 100 español 29 7/8.

El «Journal des Débats» de Paris cree que ayer en Montmartre ha sido difícil encontrar bastantes guardias nacionales para vigilar los cañones.—*Fabra*.

Burdeos 10.

Asamblea nacional.—En la discusion del proyecto prorogando los vencimientos de los efectos de comercio, Mr. Dufaure dice, que el Gobierno ha pensado no solo en el acto comercio, sino tambien al pequeño en las proporciones posibles.

La totalidad del proyecto ha sido aprobada y desechadas las enmiendas.

Burdeos 10 (5 y 45 tarde.)

Continúa la sesion de la Asamblea nacional. Los señores Silva y Milhere hablan en favor de la traslacion de la Asamblea á Paris.

El Sr. Fremeau se opone diciendo que no es por cobardía.

El Sr. Thiers dice que la cuestion de trasladar la Asamblea á otro punto es candente é imposible de evitar. Hace constar los peligros que trae consigo la division del Gobierno y los obstáculos que este estado de cosas origina á los asuntos los mas importantes.—*Fabra*.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios por un día á 50 ctmos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc., á 150 ctmos. línea.

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1,000.—Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

†

Todas las misas que se celebran mañana 13 en la capilla del Rosario, serán aplicadas por el alma de.

LA SEÑORITA

DOÑA ELISA GUIRAO
Y GIRADA.

Sus padres, abuela, hermanos y tíos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Boletín religioso.

Santos de mañana—S. Leandro arz. de Sevilla y s. Rodrigo mr., y el martes sta. Matilde y la Traslacion de Sta. Florentina.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas y en las de S. Antonio, y el martes en la de Sta. Florentina.

Cultos.—En la iglesia de Sta. Eulalia continúa al toque de oraciones el novenario al Smo. Cristo de la Humildad, predicando hoy D. Pedro Martínez Garre, sobre la humildad de Jesús en la institución del Santísimo Sacramento, mañana don Carlos Lopez y Lopez, sobre la humildad de Jesús en el laboratorio de los pies, y el martes D. Silvestre García Parra, sobre la humildad de Jesús en la oración del huerto.

Por las mañanas después de la misa de nueve se lee la novena. Hay concedidas muchas indulgencias.

Seccion mercantil.

Precios del día 11.

Trigo del país, de 14'00 á 15'25 pts. f.
Id manchego, de " á " id.
Id extranjero, de " á " id.
Id. geja, de 12'12 á " id.
Cebada, de 4'97 á 5'00 id.
Maiz, de 7'50 á 8'25 id.

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del día 10.

FONDOS PUBLICOS.	Ult. pre.
3 por 100 consolidado.	26,45
Idem pequeños.	26,55
Idem á fio de mes.	26,50
Idem exterior.	00,00
3 por 100 diferido.	00,00
Deuda del material.	00,00
Idem del personal.	21,00
Billetes hipotecarios.	00,00
Billetes de segunda serie.	97,50
Bonos del Tesoro.	74,60

ANUNCIOS.

En la calle de la Platería, número 35, se ha abierto un nuevo establecimiento de bisutería y quincalla, cuyo dueño Antonio García Carramata procurará satisfacer los deseos de los que le honren, ya con la economía y buena calidad, ya con la variedad y abundancia.

IDIOMAS.
Un profesor inglés dará lecciones del suyo y del francés á domicilio. Barán razon cable de Peligros, n.º 1. P. 6-2

EL SIGLO XIX.
Por retirarse su dueño se traspasa la tienda de zapatería del Maiguero, calle de la Lencera, núm. 6, incluyendo en el traspaso del local, la venta de toda la anaquelaria. El establecimiento es antiguo y acreditado. 20-4

MEDICINAS RECOMENDADAS
por la experiencia y por la práctica de los mejores médicos, preparadas por el Dr. GARCIA, Madrid, calle de Hortaleza, 8.

INYECCION DE DON JUAN.
Si queréis desterrar radicalmente cualquier padecimiento contagioso, flujo blanco, leucorreas, gonorreas, dolores, picazón, escozor, estrecheces, etc., acudid á nuestra

inyección y vereis cumplidos vuestros deseos: 8 rs. frasco.

POMADA ANTIHEMORROIDAL
del Dr. D. Mariano Garcia. Nuestra pomada es muy superior á cuantos específicos se han inventado para la curacion de las almorranas, por inveteradas que sean, sin que jamás produzcan mal resultado. Muchas son las firmas de todas las clases sociales, con que podemos probar que nuestra pomada supera cuanto digamos de su gran eficacia, reconocida ya en toda España y Portugal.

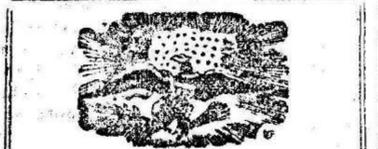
ROB GREEN.
De las experiencias del autor (médico de Nueva-York), confirmadas por todos los mejores prácticos de aquel país, y posteriormente por los de España, resulta que es el mejor antisifilítico que se conoce, usado con oportunidad, aun en los casos de sífilis constitucional, esté ó no degenerada, lisis: laríngea y tubérculos del pulmón 24 rs. frasco.

PASTILLAS PECTORALES
del Dr. Garcia Bien probado está por médicos y enfermos que nuestras pastillas son muy superiores á todo medicamento nacional ó extranjero, para la curacion de la tos, por antigua y rebelde que sea, ronquera, afecciones de garganta y de los bronquios, vómitos de sangre y alteracion de la voz, sin que entren en su composicion ningun calmante ni narcótico. Precio de la caja 10 rs.

A TODOS LOS QUE PADECEIS
del estómago: Declaro haber observado con el uso de las píldoras purgativas laxantes del Dr. Garcia, que además de combatir con gran éxito los dolores gástricos, obstrucciones, infartos biliosos, etc., proporciona á los enfermos un bienestar, una alegría y un apetito inesplicable, como ha experimentado el declarante, licenciado en medicina y cirugía, residente en Sacedon (Guadalajara), no solo en sí mismo, sino que á la vez muchos enfermos á quienes en dicho pueblo é inmediaciones se les ha propinado.—Licenciado Gregorio Llorca. Precio 10 rs. caja.

INTERESANTE A LAS MADRES.
Si queréis criar á vuestros hijos sanos y librarlos de las afecciones escrófulosas; si queréis que sean vigorosos y robustos; si queréis evitar el raquitismo con todas sus deformidades, usad nuestro jarabe de rábano lodado en los niños, seguros de su buen efecto, como está bien comprobado en 9 años de uso. Precio 16 y 15 rs. frasco.

DEPOSITOS:
Murcia, farmacia de D. Manuel Martín; Valencia, Aliño; Alcoy, Alfonso; Alicante, R. Hernandez



POLVOS Y PASTILLAS AMERICANAS
DEL Dr. PATERSON,
tónicos digestivos estomacales antinerviosos. REPUTACION universal por la pronta curacion de los MALES DE ESTOMAGO, FALTA DE APETITO, ACIDEZ, DIGESTIONES PENOSAS, DISPESIA, G. STRITIS, ENFERMEDADES DE LOS INTESTINOS ETC. (Véase los extractos de los principales periódicos de medicina, franceses y extranjeros).—Inyección en todos los idiomas.—Exigir el nombre de PATERSON, sobre cada pastilla y cada paquete de polvos, y sobre cada caja, la firma de FAYARD de Lyon, único propietario de la verdadera fórmula.—Depósito por mayor: LYON (Francia), rue de l'impératrice, 9; MADRID, Agencia franco-española, Sordo 31.—Precios: polvos, 22 rs., pastillas 12 rs.—Venta por menor en Murcia Sr. D. Lucas Serrano. 12-9

DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO.
Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías.
Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C., Montera, 51, pral. Madrid.
Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

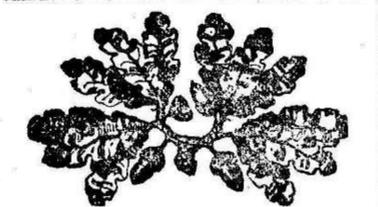
LEY ELECTORAL

Se vende a un real, y á cuatro con las de municipios y diputaciones provinciales, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

CRISTO Y LA CIVILIZACION.
Lecciones pronunciadas en el Ateneo científico y literario de Madrid, por D. Federico Torralba, con un prólogo y un juicio crítico de D. Emilio Castelar y Mr. Anselmo Dubrois. (misionero francés)

Un tomo en 4.º de mas de 8 entregas de á 16 páginas, en esmerada impresion, buen papel y con 46 líneas de lectura por página.
PRECIO 8 REALES.
Los pedidos pueden hacerse acompañando su importe en sellos de franqueo ó libranza del giro mútuo, remitiéndose los ejemplares certificados y francos de porte á los suscritores.
Se suscribe en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

No mas tinturas progresivas!!!
ORIZALINE
MISTURA VEGETAL
del Dr. James SMITHSON.
Devuelve instantáneamente el color natural al cabello y á la barba.
Inútil lavarse antes y después. Su aplicacion es sencilla y el éxito inmediato; no mancha la piel ni perjudica á la salud. Para convencer á los incrédulos, la conocida casa de D. Pedro Leante, peluquero, se encarga de aplicar la ORIZALINE á las personas que deseen ensayar este maravilloso producto. La caja con cepillo y peine 28 rs., el frasco solo 24 rs.
Depósito general en Paris: L. LEGRAND, proveedor de S. M. el Emperador, 207, rue Saint-Honoré. En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.
Se vende á 7 rs. frasco en la comision de Almazan.

RETRATO DE DON AMADEO I
rey de España,
en tamaño grande, propio para oficinas y corporaciones: se hallará en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPELETAS DE DEFUNCION.
Precios de insercion en este diario.

	Reales.
Papeletas 1 columna.	30
Id. á 2 id., apaisadas.	60
Id. á 2 id., largas.	120

Se admiten hasta las 11 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja del 25 al 50 por 100.

Salud y energia á todos los enfermos

logradas sin medicinas purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

La Revalenta arábica de LONDRES DU BARRY que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieos, calambres, espasmos ó inflamacion del estomago, de los riñones, de la corazon, de costado y de espalda: todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, toc, opresiones, asma, catarros, tisis (consumion), herpes, erupciones, melancolias, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reuma, gota, fiebre, histérico, lajea de San Guv, irritacion de nervios, neuragias, vicio y pobreza de sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de resaca y energia, hipcondria.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de cualquiera edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.
Ella economiza mil veces su precio en otros remedios, y ha operado 69,000 (curaciones rebeldes á todo otro tratamiento).—DU BARRY Y C.º, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rvn. 1/4 libra, 20 rvn.; 2 libras, 37 rvn.; 5 libras, 80 rvn.; 12 libras, 170 rvn.; y de 24 libras, 500 rvn.
Se vende
TAMBIEN
el chocolate de Revalenta de Du Barry en polvo y en tableta.
Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, y las carnes sin causar males de cabeza, sin irritacion ni los demás inconvenientes que causa la generalidad de los chocolates. En cajas de 12 tazas, 12 rvn.; de 24 tazas, 20 rvn.; de 48 tazas, 37 rvn.; de 288 tazas, 170 rvn.; de 576 tazas, 300 rvn. ó sea dos cuartos la taza.
DEPOSITARIO en Murcia, D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, Zoco, 5.

UNA SOLA VEZ EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

es mas que suficiente para desochar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, s. llad s. cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquier presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se le regularizará en sus funciones, por muchos años que transcurrieran alteradas.
Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesio: es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.
Gran descuento á los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Ribes.—Valencia, Sr. Perez Minguez.—Depósito en Murcia, farmacia de D. Jose Moreno, plaza de la Libertad.

PILDORAS de LARTIGUE

CONTRA LA GOTA Y EL REUMA.
Prescritas hace mas de 30 años por todos los médicos de Francia, disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo y las mas veces curan radicalmente, como lo pruban las operaciones publicadas por M. M. Chomel, Double, Lisfranc, Velpeau, Miquel, Amedée, Latour, etc.—Para evitar las falsificaciones, no deben aceptarse mas que los frascos que lleven sobre la etiqueta la firma de puño y letra de M. Alf. Lartigue, D. M. P. 15
Depósito general: en Paris, farmacia Pelletier, rue Jacob, 4; en Madrid, por mayor Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor á 46 rs., En Murcia, D. Lucas Serrano.

MUSEO DE LAS FAMILIAS.

Lecturas para todos.
AÑO 26.
Se publica todos los meses, desde abril de 1870, y cada número constará de 32 páginas en 4.º mayor á dos columnas de impresion esmerada y correcta, en papel superior, con una lámina aparte del texto grabada y estampada en Paris; los números se repartirán encuadrados con su correspondiente cubierta, y los 12 del año formarán un elegante volumen de cerca de 400 páginas equivalentes en lectura á más de diez tomos en 8.º comun.
El precio de suscripcion es: 8 rs. al trimestre en Madrid y 52 por un año; en provincias 10 rs. al trimestre y 40 por un año.
Se suscribe en Madrid en la administracion calle del Carmen, número 32. En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA» Calle de Zoco, núm. 5.